

## **ACTA 4: Grupo de Trabajo sobre la Pesca de Pelágicos**

Jueves 24 de septiembre de 2020

13:00 - 14:30 (hora local de las Azores) Duración: 1 horas 30 minutos

Videoconferencia desde la sede del CC RUP, Praia da Vitória,  
Portugal

### **Introducción. Naturaleza de la reunión**

Ésta fue la primera reunión del Grupo de Trabajo de Pesca Pelágica del Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas - CC RUP, por videoconferencia, en sesión cerrada y a través de la plataforma *Webex*, a las trece horas (hora local de las Azores), del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte. Fue esencialmente una reunión constitutiva, en la que se eligió al presidente y al vicepresidente del grupo de trabajo

La reunión se inició con la bienvenida a todos los participantes (registrados en el Anexo I) y se procedió a llamar a todos y cada uno de los miembros presentes para registrar la asistencia y comprobar el correcto funcionamiento del sistema de videoconferencia y traducción. A continuación, se dieron instrucciones relacionadas con la interpretación y se recordaron las normas de participación en la reunión, es decir, que cuando un miembro deseara participar debería pedir la palabra por escrito en el chat del programa de la videoconferencia: *Webex*, y sólo los miembros de pleno derecho del CC RUP debían tener la cámara encendida y el micrófono debía permanecer siempre apagado, excepto cuando se les diera la palabra.

### **1. Nombramiento/elección del presidente y vicepresidente del Grupo de Trabajo**

A continuación, se leyó el orden del día propuesto y se mencionó que la reunión era esencialmente constitutiva, ya que su principal objetivo era el nombramiento/la elección del presidente y del vicepresidente del grupo de trabajo de pelágicos.

Don Juan Verdú (*Federación Provincial de la Cofradía de Pescadores de las Palmas*) preguntó en qué consistía el cargo de presidente de este grupo de trabajo, a lo que se

respondió que el presidente se encargaría de la gestión y dirección de la reunión y se ocuparía asimismo de orientar al grupo de trabajo en la elaboración de las recomendaciones. Dicho esto, Doña Yaiza Londoño (*International Pole & Line Foundation*) propuso a la *International Pole & Line Foundation* para el cargo de vicepresidente, ya que, en su opinión, el cargo de presidente debía corresponder a una organización que representara a los pescadores y alguien que sabía escribir español, portugués y francés. Además, en su opinión, el hecho de ser mujer y representar a una organización no gubernamental podría equilibrar los postes.

Don Gonçalo Carvalho (*Sciaena*) informó que, normalmente, el Grupo de Trabajo, junto con la secretaría, tiene la responsabilidad de elaborar los órdenes del día y predefinir los temas a tratar y de dirigir las reuniones, tal como se había dicho. Finalizó su intervención sugiriendo que el Presidente del Grupo de Trabajo fuera un representante del sector pesquero y el Vicepresidente de los Otros Grupos de Interés.

Don Gualberto Rita (*Federação da Pesca dos Açores*) concordó con la intervención del Don Gonçalo Carvalho y informó que el grupo de trabajo sobre pelágicos sería muy proactivo, ya que es transversal y de interés para la mayoría de los miembros del CC RUP. Dicho esto, propuso a la *Federação da Pesca dos Açores* para el cargo de presidente.

Doña Héloïse Mathieu (*Comité Régional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Guadeloupe*) informó que el *Comité Régional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Martinique* también se presentaba para el cargo de Presidente, pero que, debido a problemas de conexión, no podía estar presente y solicitó una lista de organizaciones susceptibles de presentarse al cargo. A continuación se aclaró que la organización a la que se hacía referencia no podía ser candidata al cargo por no formar parte del grupo de trabajo Pelágico, y la Secretaria General recordó que la lista solicitada se había enviado esa misma mañana. Sin embargo, se observó que la información no había sido recibida por el miembro, ya que el correo electrónico no era el que quería para recibir la documentación del CC RUP. La Secretaria General pidió a los miembros que confirmaran en sus correos electrónicos, dos días antes de la reunión, la buena recepción de los documentos necesarios para la misma, incluido el orden del día.



Don David Pavón (Presidente del Comité Ejecutivo) preguntó si algún otro miembro no había recibido la información y, después de obtener confirmación, pasó la palabra al Don Juan Verdú preguntó sobre la posibilidad de que alguna organización se incorporara al grupo de pelágicos en el presente año 2019/20 y se le aclaró que los compromisos de participación en el presente grupo de trabajo ya se habían entregado en febrero y que los siguientes corresponderían al año 2020/21.

Don David Pavón recuerda las candidaturas/propuestas para la presidencia y vicepresidencia: la *International Pole & Line Foundation* para el puesto de vicepresidente y la *Federação das Pescas dos Açores* para el puesto de presidente. Mientras tanto, la Federación Provincial de Cofradía de Pescadores de las Palmas también solicitó el puesto de presidente del grupo de trabajo a través del chat del programa *Webex*, pero el Sr. Juan Verdú aclaró que su solicitud era sólo en caso de que no hubiera candidatos, y como esto no ocurrió, retiró su propuesta.

Don Juan Fragueiro (*O.P. Anacef*) sugirió que, dado que las Regiones Ultraperiféricas están representadas nel CC RUP y que el grupo de trabajo trata de la pesca pelágica, el presidente y el vicepresidente del grupo de trabajo deberían representar al Océano Índico y al Atlántico.

Doña Héloïse Mathieu propuso al *Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de Guadeloupe* para el cargo de presidente del grupo de trabajo, ya que el *Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de Martinique* no podía presentarse por no pertenecer a este grupo de trabajo.

Doña Yaiza Londoño dijo que, por un lado, le gustaría conocer mejor la realidad del sector pesquero en la región de Guadalupe y, por otro, le gustaría colaborar con la *Federação da Pesca dos Açores*, ya que consideraba que la organización estaba haciendo una gran labor, y en este sentido recordó que la *International Pole & Line Foundation* participa en varias reuniones científicas y está muy presente en la zona del Océano Índico, e incluso sería conveniente contar con un representante del mismo.

Doña Héloïse Mathieu informó que el *Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de Guadeloupe* podría representar otro punto de vista y ha mencionado la presencia de atunes tropicales en las aguas de su región.

Don David Pavón dijo que los cargos de Presidente y Vicepresidente del grupo de trabajo requerirían una mayor responsabilidad técnica y de gestión, pero que deberían tenerse en cuenta los intereses de todos los miembros implicados. Dicho esto, la doña Héloïse Mathieu dijo que las islas francesas también están presentes en todos los océanos, por lo que también sería interesante contar con este punto de vista y que tenían en cuenta la necesidad de trabajar con todas las RUP y están de acuerdo con este objetivo.

Don George Karam (*Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de Guyane*) informó que le gustaría formar parte de la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre la pesca ilegal, no declarada y no regulada. A lo que se aclaró que debería presentar la propuesta en la próxima reunión del grupo de trabajo correspondiente.

Don David Pavón preguntó si alguna otra organización deseaba presentarse a los cargos de Presidente y Vicepresidente. Tras obtener la confirmación y de acuerdo con lo dicho, sometió la propuesta a la consideración de todos: *Federação da Pesca dos Açores* y el *Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de Guadeloupe* para el cargo de Presidente y la *International Pole & Line Foundation* para el cargo de Vicepresidente.

Habiendo deliberado los miembros, se nombró a la *Federação da Pesca dos Açores* como Presidente del grupo de trabajo y a la *International Pole & Line Foundation* para el cargo de Vicepresidente. Dicha propuesta fue aceptada y aprobada por consenso.

Don David Pavón felicitó a los miembros de la presidencia y vicepresidencia del grupo de trabajo y se mostró de acuerdo con el tema de las cuotas de atún. A continuación se cedió la palabra a Don Gualberto Rita, que en su calidad de Presidente del grupo de trabajo nombrado/elegido, pasó a ser el moderador de la presente reunión.

Don Gualberto Rita informó que, según su opinión, debería existir una discriminación positiva de las especies pelágicas, especialmente los atunes, para las regiones ultraperiféricas, y que se necesitaba más representación a nivel del ICCAT y de la Comisión Europea. Así, mencionó como ejemplo el hecho de que las Azores y Madeira hayan



solicitado al Gobierno central que las cuotas de las RUP sean independientes de la cuota nacional. Terminó su intervención apelando al espíritu de equipo en este grupo de trabajo y considerando que el *Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de Guadeloupe* también había solicitado el cargo de presidente de este grupo de trabajo, pidió que el mismo se pronunciara sobre los nombramientos/las elecciones. Doña Héloïse Mathieu indicó que, a su opinión, las organizaciones francesas no estaban suficientemente representadas y que temía que los próximos nombramientos/elecciones de los demás grupos de trabajo pudieran arrojar los mismos resultados. A lo que se le respondió que, los miembros habían tenido en cuenta esta consideración y que aún quedaba pendiente la presidencia de los restantes grupos de trabajo y, según los Estatutos del CC RUP, dentro de cada grupo de trabajo los asuntos serían debatidos de una manera transversal a respecto a todas las regiones ultraperiféricas.

Doña Yaiza Londoño dijo que era un honor ser vicepresidente del grupo de trabajo y agradeció la confianza depositada.

## **2. Plan de trabajos 2019/20 y 2020/21**

Se informó a los miembros del grupo de trabajo que era necesario presentar una lista con los temas a discutir para la aprobación de la Asamblea General antes del 2 de octubre de 2020 y se solicitó que comenzaran a reflexionar sobre el plan de trabajos del año 2020/21.

A continuación se propuso que el grupo de trabajo elaborara una recomendación durante el año 2019/20 del CC RUP y que se reuniera, nuevamente mediante videoconferencia, el 3 de noviembre de 2020 para discutir esta propuesta. Propuesta que fue aceptada por consenso.

Don Gonçalo Carvalho sugirió que en la recomendación del año 2019/20 se mencionara la problemática asociada a los marrajos (*Isurus oxyrinchus*), ya que consideraba que era un tema importante para las organizaciones, incluso las que estuvieran a favor de la conservación marina y la pesca sostenible. Indicó que, para el próximo año, le gustaría someter sus propuestas por escrito y con más tiempo.

Don Juan Verdú propuso “las cuotas de los atunes” como tema de la recomendación 2019/20 de este grupo de trabajo.

Doña Héloïse Mathieu preguntó si para las Azores y Canarias había cuotas específicas para los atunes, ya que no era el caso de Guadalupe y Martinica. Don Gualberto Rita aclaró que no, pero que las regiones ultraperiféricas (RUP) portuguesas en el futuro desean pedir al Gobierno Central la gestión del 95% de esas cuotas, ya que el 95% de los atunes son capturados por las RUP portuguesas. Propuso que las restantes RUP pudieran considerar esta posibilidad.

Doña Yaiza Londoño dio una breve explicación sobre el funcionamiento de las cuotas a nivel del ICCAT, indicando que las cuotas son compartidas y divididas por sus diferentes Miembros y, posteriormente, la Unión Europea como miembro, las repartió para sus Estados miembros. Los Estados miembros son los responsables por la distribución de la cuota en su país.

Don Gonçalo Carvalho indicó que no se oponía al tema de la asignación diferenciada de cuotas para las RUP, y que debería atenerse al artículo 17 de la Política de Pesca Común (PCP) en el que se sugiere que los Estados miembros utilicen otros criterios para distribuir su cuota interna, en particular la importancia socioeconómica que tienen los stocks para algunas comunidades de las RUP. También dijo que seguía considerando importante el tema de los marrajos y dijo que debía incluirse en el plan de trabajo del próximo año.

Se pidió que se enviara a la secretaría del CC RUP una lista de especies de interés para cada RUP. También se propuso que la reunión del Comité Ejecutivo se celebrara el 2 de noviembre, para que todos pudieran conocer mejor las diferentes realidades de la pesca en las RUP, y que las reuniones de los grupos de trabajo se celebraran los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre.

Doña Héloïse Mathieu preguntó por las actas de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo, y se aclaró que estaban atrasadas y no sería posible cumplir con las 3 semanas establecidas en el reglamento interno, ya que había otros asuntos de mayor importancia y urgencia, como la organización de las reuniones, la elaboración de los planes de trabajos anuales y el presupuesto para el seguimiento del funcionamiento de este Consejo Consultivo.

Don David Pavón pidió la comprensión de todos por los ligeros retrasos y aseguró que pronto todo estaría más resuelto, ya que contratarían a un empleado más. También aprovechó la ocasión para agradecer a los miembros su presencia y les pidió que estuvieran pendientes de su correo electrónico.

A continuación se levantó la sesión y los miembros se despidieron amistosamente.

### **Próxima reunión y orden del día**

La próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Pelágicos fue programada para el 3 de noviembre de 2020, por videoconferencia.

N/D



### Anexo I – Lista de participantes

<b>Miembro</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
Associação de Produtores de Atum e Similares dos Açores	Paulo Ávila	
Associação de Produtores de Espécies Demersais dos Açores	Jorge Gonçalves	
Chambre de l'Agriculture de la Pêche et de l'Aquaculture de Mayotte	Charif Abdallah	
Comité National des Pêches Maritimes et des Élevages Marins	Caroline Ton	
Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de Guadeloupe	Héloïse Mathieu	
Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de Guyane	George Karam	
Comité Régional des Pêches Maritimes et des Elevages Marins de la Reunión	Nicolas Hibon	
Coopescamadeira	Lisandra Sousa	



Federação de Pesca dos Açores	Gualberto Rita	
Federación Provincial Cofradía de Pescadores de las Palmas	Juan Verdú	
Federación Regional de Cofradía de Pescadores de Canarias	David Pavón Gonzalez	
Ilhas em Rede - Associação de mulheres nas Pescas dos Açores	Cátia Botelho	
International Pole & Line Foundation	Yaiza Londoño	
Islatuna	Immaculada Afonso	
O.P. Anacef	Juan Fragueiro	
Optuna 42	José Aquilino	
Sciaena	Gonçalo Carvalho	

<b>Entidad</b>	<b>Observador</b>
Associação de Produtores de Atum e Similares dos Açores	Pedro Capela
Asociación Tinerfeña Amigos de la Naturaleza	Mercedes Rodriguez
Federação das Pescas dos Açores	Ana Silva
Federação das Pescas dos Açores	Leonor Gonçalves

<b>Entidad</b>	<b>Convidado</b>
DG MARE	Cannelle Beauchesne

Nota: Las firmas se harán en persona, o se certificarán digitalmente, en la medida de lo posible.